

LA IDEA MODERNA

2.ª época.—Año XXVII.—Núm. 7594

DIARIO MONÁRQUICO

Jueves 19 de enero de 1916

SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes Ptas. 1
Provincias, trimestre. 4
Extranjero, un año. 36
Número suelto. 0'05
atrasado. 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo.

OFICINAS—PLAZA MAYOR, 17

—LUGO—

Racha de multas

Con la presencia del nuevo gobernador civil de la provincia Sr. Belmonte, coincide una actividad desusada por parte de los agentes de la autoridad, denunciando abusos y faltas que se dicen cometidas por dueños de establecimientos de comidas y bebidas y de las personas que se hallan al frente de otros comercios, de platos poco enconómicos, pero necesarios al fin en la vida humana.

Esa actividad suele mostrarse en las provincias siempre que hay un cambio de alto personal en la dirección de los públicos destinos, maliciándose la opinión respecto a los móviles que la informan, porque no bien enterado un gobernador de los complicados asuntos confiados a su mando, debe aceptar como buenos y plausibles los informes de los que, por razones de su cargo, por sus conocimientos de la población, están llamados a ilustrarle, a asesorarle, a imponerle en antecedentes.

Por coincidir la racha de multas gubernativas impuestas con la presencia de un nuevo gobernador civil y singularmente por la cuantía de tales multas, preciso se hace acoger con reservas la flamante campaña de moralidad emprendida en Lugo en los catorce días que hace se halla al frente de nuestro gobierno de provincia el señor D. Alberto Belmonte Sánchez, persona caballerosa, que goza de legítimos prestigios, en quien se reconocen altas cotes de mando para el acertado desempeño del cargo que el Gobierno le ha confiado.

No se nos oculta que siempre ha sido necesario extirpar males que afectan a la sociedad y buenas costumbres de los pueblos, que la tolerancia y el abuso no pueden confundirse, y que aun siendo duro corregir, la imposición de correctivos se hace precisa en muchos casos, y tal vez estas mismas circunstancias, por la misma razón de cambio de personal en el mando de la provincia, intenten aprovecharlas os desaprensivos para incurrir en ese abuso que necesariamente debe ser objeto de medidas represivas.

Ahora bien; para corregir una falta del tabernero que por descuido, por ineludible deber de atención para su clientela, ha cerrado su establecimiento diez minutos después de la hora prevenida, hallamos exagerada la multa de cuarenta pesetas, que por su cuantía más parece obedecer al deseo de amontonar papel de puros al Estado y hacer una relación importante de tercera parte para cobrar de Hacienda, que inspirada en los plausibles fines de evitar abusos y corregir extralimitaciones.

Y aún guardando todos los respetos que nos merecen las disposiciones gubernamentales, encontramos en exceso duras aquellas denuncias que tienen por base el hecho de que cerradas las puertas de un establecimiento, haya dentro varias personas, porque si no se produce escándalo, si no molesta la estancia de esas personas al vecindario, díjese que se coharta la libertad que tiene todo ciudadano al obligarle a que abandone aquella casa, que, una vez cerradas las puertas deja de ser público establecimiento, pierde el carácter que las prohibitivas disposiciones le otorgan.

Además,—y conste que al expresarnos así no solo respondemos a un criterio de antiguo sostenido en estas columnas, sino que interpretamos al general sentir de la opinión—es preciso que los agentes denunciadores procedan siempre con prudencia, sepan distinguir bien el uso del abuso, que preceda a sus denuncias la amonestación, la advertencia previa y saludable, y no se dejen guiar de móviles bastardos, no obren con apasionamiento, dirimiendo personales antipatías validos de la autoridad delegada que ejercen, constituyéndose en activos vigilantes, en un punto determinado de la ciudad, para no ver las faltas que en otros lugares puedan cometerse, porque sus actos han de reflejar en todo momento el recto espíritu de la justicia, equitativa, imparcialmente.

Dispuestos estamos siempre a aplaudir toda campaña levantada, cuya finalidad sea velar por la pública moralidad y por las buenas costumbres del pueblo.

Esta misma actividad deslegada en los días que van transcurridos del presente mes, merece nuestros elogios y los aplausos calorosos de la opinión se sata, de la opinión no maliciada, que recalca un tanto respecto a la rectitud de los propósitos, temiendo obedezcan a causas que si no constan en documento oficial alguno, pueden pertenecer a esos acontecimientos minúsculos, objeto de comentarios en tertulias y reuniones y que a pesar de su pequeñez en la esfera de la publicidad, alcanzan importancia grande, entrañan nocivas corruptelas, cuya extirpación es todavía más urgente que las sancionadas con multas de cuarenta y veinticinco pesetas.

La racha de multas actual que ha dado ocasión a habillas y comentarios en la localidad, nos brinda una oportunidad para hacer que la atención del gobernador Sr. Belmonte se fije en los razonamientos que se aducen en los partes denunciadores, por si ocurriera algo de lo someramente indicado, ya que los agentes son seres humanos y sujetos a todos los defectos y virtudes señalados a la humanidad; y no olvidando tampoco la posición social y la importancia del trato del supuesto infractor, porque no es presumible creer que al corregir la falta cometida, se intente privarle de un medio de vivir, pues no parece justo castigar con veinticinco pesetas a quien apenas dispone de una ganancia de veinte reales, aparte de que sería poco airoso la situación de una autoridad, utilizada como juguete para vengar supuestos agravios de índole puramente personal.

Y aunque contra las injusticias, de los que se estimen lesionados en sus intereses y en su decoro y dignidad profesional, caben los recursos de ayarda y de queja, reconozcamos el escaso valor, la nulidad casi absoluta de tales procedimientos, de los que los industriales con razón sobrada hayen, por razones poderosas que no se ocultan a personas avezadas en estas delicadas materias y conocedoras de los medios que se hallan al alcance, dentro de las prescripciones legales vigentes, para esterilizar toda labor acometida en tal sentido.

Prudencia, tacto, equidad, ansias de acierto, espíritu de rectitud, justicia, demandamos en nombre del pueblo a la digna primera autoridad civil de nuestra provincia, sin dejar de aplaudir la campaña moralizadora que realice, deseándole éxitos continuados en su gestión.

La política al día

Aunque me ocupa con gran preferencia el problema de Barcelona—dijo el Sr. Alba—no descuido lo que afecta de la mendicidad en Madrid, y al afecto, estoy en constante comunicación con el comité ejecutivo, y en especial con el gobernador y el Sr. García Molinas.

He dado órdenes a la dirección general de Seguridad, a fin de que se impida que sigan postulando por las calles grupos de supuestos obreros, en formas poco discretas.

Cuando el trabajo está abierto para todos; cuando ayer mismo sobraron en los comedores públicos centenares de raciones, no hay derecho a molestar con peticiones al vecindario.

Utilizo el medio de publicidad, que ustedes me ofrecen para advertir al público que no debe succeder a estos llamados obreros; y a éstos para decirles que recurriré a medidas de rigor si persisten en su actitud.

Los mismos obreros han protestado de que se denigre su dignidad. Aquellos piden solamente trabajo.

Proyectos del Sr. Burrell

El ministro de Instrucción pública, en conversación sostenida con un redactor de "El Mundo", ha declarado que piensa presentar a las Cortes un proyecto de bases sobre enseñanza, que preparará convenientemente, oyendo las opiniones de todos los centros y personalidades de reconocido prestigio.

De acuerdo con la plausible iniciativa de los catedráticos de la facultad de filosofía y letras de la universidad central,

que le han visitado con este objeto, dentro de breves días pondrá a la firma del Rey un decreto autorizando un ensayo de autonomía universitaria que podrá ser la base de una autonomía pedagógica, académica, de cultura.

Manifestó el Sr. Burrell que mañana o pasado publicará el decreto suprimiendo la tarjeta de identidad escolar.

Expuso luego su propósito de acabar con el matalotaje burocrático de escalafones, concursos, concursos y demás variantes que hay en lo que se refiere a los maestros y con el régimen de formación de tribunales de oposición por real orden. Para ello dará a los rectores determinadas facultades, pero sin ampliarlas, sino simplifiéndolas.

Piensa favorecer, mediante la presentación del oportuno proyecto, la creación de escuelas del tipo de las que el P. Manjón estableció en Granada, tituladas del Avenir, y otras similares que hay en la República Argentina, cuyos resultados son extraordinarios. Estas escuelas, debidas a la iniciativa particular, no mermarán las facultades y prerrogativas de la enseñanza oficial.

Propone que la enseñanza industrial deje de ser académica, para lo cual creará en algunas de esas escuelas secciones y talleres de aprendizaje con carácter oficial, consultando previamente a las cámaras de industria y a los más caracterizados centros obreros.

Agregó que el agobio económico en que vivimos disculpa espectáculos como el que ofrecen las escuelas y clínicas de San Carlos, el local de la normal de maestras, la falta de laboratorios universitarios y la pobreza e insuficiencia de sus cátedras. Pero contra todo esto—dijo—hay que moverse y reaccionar, y será inútil que se pidan milgros.

Finalmente indicó que el ilustre don Antonio López Muñoz, presidente de la asociación de escritores y artistas, y él tienen terminados todos los trabajos necesarios para que en fecha muy inmediata, y bajo la santa e inmarcesible advocación a Cervantes, sea una realidad el Instituto Cervantino, en que se acojan en su invalidez los hombres que en España contribuyen desde un profesorado libre a la cultura nacional: profesorados sin sueldos, sin escalafones, sin derechos a la última piedad del Estado y sin otra seguridad que la de Dios para sus hijos y para sus mujeres.

Boletín agrícola

SECCION DE LUGO

Las favorables condiciones atmosféricas de otoño, permitieron a los agricultores sembrar los cereales de invierno con la debida oportunidad, habiendo germinado bien, y presentando los campos un hermoso aspecto.

El tiempo resulta muy beneficioso a toda la vegetación, y especialmente a las praderías y nabales, pues alcanzan los días despejados con los luviosos, sin grandes descensos de temperatura que puedan comprometer la vida de las plantas.

Se advierte entre la gente labradora, cierta actividad y predilección por arreglar los prados de regadío, abonándolos con estiércol de cuadra y Escorias Thomas, por ver los excelentes resultados que dan en este país dichos fertilizantes.

También van entrando en la época de sembrar tréboles, remolachas y otros forrajes, en terrenos de secano en vista de las grandes producciones que se obtienen en los campos de demostración agrícola de Lugo y Mondoñedo.

Estos establecimientos contribuyen además, muy eficazmente, al mejoramiento de la ganadería, pues en cada uno de ellos existen dos toros de pura raza del país, dedicados a la reproducción.

Los labradores, dándose cuenta de los beneficios que obtienen seleccionando el ganado vacuno, llevan las vacas a estas paradas gratuitas, donde se observa un gran aumento anualmente, en el número de cubriciones, como lo prueba el hecho de haberse cobierto el campo de Mondoñedo, el año 1912, 260 vacas; el 1913, 326; el 1914, 485, y el 1915, 737 hasta el día 12 del actual.

Los mercados continúan muy concurridos, y los precios en alza, cotizándose: terneros, de 100 a 250 pesetas; buyes de trabajo, de 400 a 500; vacas de leche, de 350 a 600, irgu, a 38 pesetas los 100 kilos; centeno, a 35; ceada, a 30; maíz, a 29 y patatas, a 11.

Trabajos de Sección: Se efectuaron todos los ordinarios y se está ultimando la memoria, anual reglamentaria y el censo de la ganadería.

Lugo, diciembre 27 de 1915.—El ingeniero, P. A., Bernardo M. Gómez Otero.

Alrededor de la guerra

La opinión de Joffre

El "Paris", periódico de Atenas, publica una conversación que M. Fougères, director de la escuela francesa de Atenas, ha tenido con el general Joffre:

—Podeis repetir, ha dicho el general, que tenemos razón estar seguros de la victoria final. Comenzamos a comprobar de una manera absolutamente indubitable, las pruebas de que el porvenir alemán baja. Existen indicios que no pueden engañar a las personas competentes. Estos indicios, estas pruebas se relacionan con la moral de los ejércitos alemanes.

Su número, su calidad, su estado material, nos permite deducir seguramente que el periodo de agotamiento de nuestros enemigos ha comenzado. Alemania se agota, es hecho es cierto, pero esto no significa que está agotada. Haremos todavía un gran esfuerzo. Pero con la resistencia admirable de nuestro ejército con la perseverancia de toda la nación de nuestros aliados, estamos seguros del triunfo.

Nadie quiere los marcos

Con esta nota, leemos en "Le Matin", "El desastre de los valos es monetario alemán se agrava cada día más.

En Nueva York, la última cotización ha sido de 74 por 100 marcos, o sea un medio unidad de baja con respecto a la cotización de la víspera.

La corona austríaca, que valía 20 en tiempo de paz, ahora ha bajado a 12 y media.

En Suiza, la cotización más baja, la de 91, 50, ha sido la de Zurich.

En Amsterdam, los 100 marcos solo han encontrado comprador a 39, 75 florines. Es de advertir que el curso normal del florin holandés es de 2,10 francos.

Caso pintoresco

El ministro de Instrucción pública, señor Burrell, recibió el siguiente telegrama:

—Nombre asociación profesorado escuelas normales, ruogo V. E. encargue inspección normal de Avila a profesor numerario, como corresponde.—Presidente, José García.

El Sr. Burrell contestó lo siguiente: "No es esa asociación, ni ninguna otra, quienes pueden dictar una resolución a este ministerio, y si para tales fines, hábase constituido tal asociación, la incoherencia manifiesta de ellos excusa por el pronto otra respuesta que el simple acuse de recibo."

A dicho telegrama contesta la asociación con este otro:

—Siento profundamente interpretación dada a mi telegrama, propósito ha sido únicamente de súplica, complaciéndome declararlo así como debida explicación V. E.—Presidente asociación, José García.

El director general de Primera enseñanza, Sr. Rujo Villanova, que había recibido el mismo telegrama anterior, contestó con los siguientes:

—José García, presidente asociación profesorado escuela normal, La inspección de la escuela normal de Avila fué mandada de real orden por el Sr. Ministro, cuyas relaciones ni usted ni yo podemos discutir."

—Director escuela normal ruegole llame la atención profesor D. José García y demás compañeros para que en lo sucesivo, cuando hayan de dirigirse al excelentísimo Sr. Ministro, lo hagan por conducto del director de la escuela su superior inmediato, como corresponde."

Paginas sueltas

LA NIÑA

El ambiente en que la niña se críe, es el principio de su educación perfecta de mañana; he presenciado muchas veces la debilidad de la mujer ante cualquier falta de respeto o consideración, del marido o de los criados y la niña que empezará por imitar a su padre en las sonrisas, irá imitando sin confusión ninguna sus palabras, sus actos y sus ideas.

Cuando veo a una niña de educación deplorable, malos instintos, feos palabras y groseros gestos, mi primera impresión es calificar a su madre!

Mil veces, esto es irato de la debilidad del carácter para las pequeñas faltas de las niñas.

La mujer al ser madre debe saber que contrae dos deberes sagrados; uno ante la sociedad que le exige que sus vicijaciones ni debilidades, presente su obra

lo más perfecta y cuidadosa que pueda; el otro ante su hija que el día que pueda comprenderlo sabrá cuanto vale la solicitud de su madre al formar su alma, haciéndola tierna y delicada.

Me es doloroso oír decir a una madre, "es una desagradable grandísima mi hija es mi tormento y deseo que muera", ¿es posible que una madre no tenga fuerza moral ninguna sobre su hija?.

No lo creo de ningún modo, lo que si creo con toda seguridad que su debilidad en cosas pequeñas, creyendo insignificantes, son causa de los grandes defectos que hoy ya mayor, la niña tiene.

Por qué culpo a la madre y no al padre?... Pues una razón muy sencilla; la única y verdadera culpable es la madre que no supo o no quiso saber, cual es su misión, y el deber sagrado que tiene que cumplir.

MARÍA DE QUIRÓS.

A través de Galicia

La comandancia de marina de la Coruña ha instalado en el pabellón que la sociedad de Oceanografía posee en aquel puerto un semáforo de señales luminosas.

Escriben desde Ginzó, diciendo que se encuentra en grave estado un niño de poco años, llamado Francisco Gómez, vecino de la Torre, en Porquera, a quien un perro causó varias heridas, hallándose pastoreando ganado en un monte.

El perro es del vecino del mencionado lugar, Calixto Enó D. fonte.

Repítense en Ferrol, los casos de longevidad, sobre todo en mujeres.

A la avanzada edad en esos tiempos casi inverosímil, de 113 años falleció la anciana Isabel Fernández Rego, que se dedicaba a la mendicidad, situándose habitualmente en la carretera de Canido, a inmediaciones de la puerta del mismo nombre.

La finada era apreciadísima por todo el mundo por su carácter bondadoso.

El doctor en derecho D. José García Vidal ha sido nombrado auxiliar de la sección de letras de la escuela normal de maestros de Pontevedra.

La "Gaceta", publicó una real orden disponiendo que a medida que se recibían de las casas navieras las conformidades a la liquidación de las primas de navegación devengadas, se ordene el pago de las mismas.

De la matrícula de Villagarcía, corresponden:

A Martínez Fernández y compañía, de Riveira, 18.058 pesetas.

A D. Wenceslao González Garra, 15.682.

A señores Hijos de Olimpia Pérez, 12.655.

El ayuntamiento de Pontevedra, por voto del pueblo, celebrará el día 20 la fiesta del glorioso marino San Sebastián, asistiendo a la rogativa, misa en su honor, reserva y procesión, la corporación municipal.

En Mugaros se encontraba en una taberna de dicha y la un bibilino, operario de la zona industrial del arsenal.

En el mismo sitio entró un joven vecino de Mugaros, y sin que mediara palabra alguna arrojó una botella a los pies del bibilino.

Este le recriminó por su proceder y entonces su contrario lo desfogó para la calle, infiriéndole dos puñaladas.

El Estado aceptó el solar que el ayuntamiento de Vigo le ofreció, como de la propiedad del marqués de Mos y don Jesús Alonso.

Se adquirirán 574 metros cuadrados en la suma de 57.446 pesetas por cuenta del crédito concedido para la construcción de la casa de correos.

El premio del sorteo de la lotería de Navidad, importante seis millones de pesetas, irá a cobro a la Lotería del Contador del "Alfonso XIII", con intervención del administrador, que vendió el afortunado billete.

Se le entregará por la Hacienda un cheque al citado contador contra la sucursal del Banco y allí volverán a quedar los seis millones.

Los agraciados irán retirando sus participaciones mediante cheques que se les expedirán contra el Banco.

En la casa de socorro de Orense fué curado de varias lesiones Arturo Cora, quien las recibió al hallarse detenido en un calabozo de la prevención municipal.

Sobre este hecho se instruye la oportuna causa, en virtud de denuncia formulada por el Sr. Gobart.

Se reanudaron en Santiago las oposiciones a esencias de niñas, verificándose el último ejercicio, que es el de labores. Se presume que dentro de ocho a diez días podrá verificarse la adjudicación de plazas.

En la noche del sábado al domingo último fueron asaltadas las iglesias de San Cristóbal y del Carballedal, en el distrito municipal de Enfesta.

Los ladrones penetraron en ambos templos por el tejado.

De la iglesia de San Cristóbal se llevaron un copón de plata, el cual es valorado en 100 pesetas, una corona de metal, de la Virgen, y unas cuantas pesetas en calderilla que había en los cepillos.

El robo en la de Carballedal consiste en un copón y dos coronas de un valor total de 130 pesetas.

Salió para Sevilla el obispo de Tuy Sr. Eijo.

Hace el viaje por Portugal, y se detendrá unos días en Lisboa.

Le acompaña su secretario de cámara Sr. Salgueiro.

En Orense se inauguró en la calle de Paz Névoa un nuevo café titulado "Café Royalty."

Paquetes postales

Se ha establecido un servicio de cambio de paquetes postales entre la República Argentina y los Estados Unidos de América sobre la base de un convenio particular.

Las condiciones más importantes de este convenio son las siguientes:

El peso máximo de cada paquete se ha fijado en 5 kilogramos para la República Argentina y 11 libras en los Estados Unidos.

La tasa a percibir es de 30 centavos oro (un peso oro de 100 centavos equivale a cinco francos) por kilogramo de peso en la Argentina y 12 centavos (un dólar de 100 centavos, igual a 5-20 francos) por libra en los Estados Unidos.

EL TABACO EN MARRUECOS

Contrabandistas que ganan

73 millones al año

Quizá no sorprenda mucho a nuestros lectores la noticia de que en Marruecos español se ejerce enorme contrabando de tabacos. Pero lo que tal vez les maraville será la cifra aproximativa de lo que tal contrabando supone de pérdida para la renta pública: la friolera de más de un millón diario. ¡Más de 365 millones de reales al año!

¿Cómo es que no se ha dicho nada de este en las Cortes ni en la prensa, a pesar de que unas y otras piden, con razón, economías? Sea por lo que fuere, lo cierto y verdad es que si no existiese ese contrabando en nuestras ciudades de Marruecos, y se percibiese el Estado de que le corresponde de esos 73 millones de pesetas—que son muchos más a decir de un colega norteamericano—, la carga de Marruecos sería menos pesada al país.

Esos 73 millones de pesetas anuales perdidos por el Estado son otros tantos que ha de pagar la nación. ¿Puede ser eso desdeñable en circunstancias tan críticas como la presente?

Ya que se está poniendo mano en tantísimo problema económico, bueno está que se piense en lo que decimos. La cifra anotada es muy inferior a la real, y a poco que se ahonde, podrá darse con un ingreso anual, por el tabaco consumido, allí donde no rige el monopolio marroquí, nacido de tratados internacionales, de cien millones de pesetas. Tal suma, nunca sería despreciable por el Estado, pero ahora menos que nunca.

Nuevos servicios de correos

El Sr. Francos Rodríguez tiene ultimados todos los detalles referentes al funcionamiento de los consejeros de vigilancia y administración del nuevo servicio de la caja postal de ahorros.

En conferencia celebrada entre el señor ministro de la Gobernación y el señor Francos ha quedado ultimado lo referente a este interesante extremo.

También están terminadas las emisiones de los nuevos sellos del Ahorro Postal.

Respecto al nuevo servicio de "Envíos contra reembolso", que habrá de establecerse en breve en nuestro país, tiene también el director de Correos muy adelantados los trabajos de preparación, y uno de estos días aparecerá en la "Gaceta de Madrid" el oportuno real decreto.

Este servicio de "Envíos contra reembolso", que es de una gran utilidad para el público, se aplicará por ahora a los libros y publicaciones, haciéndose extensivo a otros objetos a medida que se disponga de los elementos indispensables,

En la audiencia

POR ABOFETEAR A UN AMIGO

Eugenio Otero López y Rafael López Rodríguez, decidieron pasar la tarde del día 20 de septiembre de 1914, paseando embacados por el río Asma, que baña la veza Chantolina.

En otra barca, paseaban también varias mujeres con las que entablaron animada conversación.

Arturo Díaz, creyendo sin duda que Eugenio y Rafael podrían molestar con sus palabras a dichas jóvenes, llamó al marido de una de ellas.

Indignado Rafael por que Arturo le creyese capaz de tal ofensa, saltó a tierra y comenzó a dar de mamporros al que intentaba poner en dada su caballerosidad.

Cuando terminó, siguióle Eugenio, dando también de mamporros al Arturo, hasta que se rindió por la fatiga que el ejercicio le produjo.

Como consecuencia, resultó Arturo con una lesión en la pierna izquierda y otra en la cabeza del mismo lado que curaron antes de 15 días.

El fiscal Sr. Prado Mañobre sostuvo ayer en el acto del juicio que la dislocación de la muñeca fué producida por un golpe dado por los procesados, y pidió se les impusiese a Rafael un año y un día y 125 pesetas de indemnización, y a Eugenio, apreciando la atenuante de ser menor de 18 años, cuatro meses y un día.

El defensor Sr. Fernández Castro sostuvo que los procesados eran solamente autores de las lesiones que curaron antes de los 15 días, y el juicio quedó para sentencia.

COACCION

El día 27 de julio de 1914, y en ocasión que el vecino de un pueblo del partido de Becerreá Juan Iglesias se dirigía a una finca de su propiedad con objeto de coger hierba, le salieron al encuentro los hermanos Jesús, José y Ramona Río, de la misma vecindad, armados con palos lelos y con una hoz élla.

Por medios violentos impidieron que Juan consiguiese su propósito, en vista de lo que el juez del partido los procesó.

Ayer, el Sr. Rubido, pidió se les impusiese como autores de un delito de coacción dos meses y un día de arresto mayor a Jesús y Ramona y 125 pesetas de multa por ser menor de 18 años a José.

En sustitución del Sr. Rosón, defendía el Sr. Peña.

Aspectos locales

Traslado de la Orden Tercera.—Se suprime la capilla de la Soledad.—Sacristía y casa rectoral de la parroquia de San Pedro.

El hecho de haberse encargado en las localidades donde existen comunidades franciscanas, los hijos del serafico San Francisco de la dirección de las Venerables Ordenes Terceras y la falta de recursos propios para sostenimiento del culto en la capilla de la Soledad, plantea el propósito de la supresión de esa iglesia, adosada al templo de San Francisco, donde hoy se halla instalada la parroquia de San Pedro.

No se trata, según nuestros informes, del derribo de la capilla de la Soledad, sino sencillamente de su supresión, quedando la pequeña iglesia convertida en sacristía de la parroquia aludida de San Pedro.

La V. O. T. se instalará, de arribarse al proyecto, en el que interviene el prelado, los PP. Franciscanos, la Veneranda hermandad y el párroco de San Pedro, en la iglesia de los franciscanos, a donde se trasladarán todos los objetos de culto de la Orden Ter era, incautándose de la capilla de la Soledad la parroquia.

Esta realizará importantes obras dando luz al templo parroquial y la precisa ventilación con la apertura de los ventanales que hoy priva dicha capilla; se habilitará local para sacristía y casa rectoral para vivienda del cura.

Nos aseguran que el pensamiento no solo resultará beneficioso en alto grado para mejorar las condiciones higiénicas del hermoso templo de San Francisco y dotarle de todas las necesidades inherentes a su calidad de iglesia parroquial, sino que constituye una necesidad la supresión como capilla abierta al culto, la pequeña iglesia donde se venera la imagen de la Dolorosa, porque ha perdido todos los ya bien meritados ingresos de que disponía para sostener el culto, son la pérdida de los derechos que tenía como parroquia castrense y por haber adquirido gran esplendor las fiestas religiosas en el templo de San Francisco, desde que es parroquia.

La hermandad de San Antonio allí instalada es probable que pase a la parroquia, aunque por ahora nada hay acordado definitivamente, pues solo se trata de un proyecto, que seguramente tendrá realización más o menos pronto.

Noticias militares

Ha pasado a la sección de reserva el general de división D. José Perol.

Deja una vacante de su empleo, y la resulta en el de general de brigada.

Ambas corresponden el ascenso, y la última al arma de caballería en el turno de proporcionalidad.

El primer teniente de carabineros D. Hipólito Morán Puerta, ascendido, ha sido destinado de la comandancia de Lugo, a la Huelva.

Se sigue sumaria como desertores a los soldados del regimiento infantería de Melilla Constantino Darriba Petela y Manuel Rivera Quiñones, naturales de esta provincia.

Ayer y hoy

Se ha recibido la autorización ministerial y aprobación de las tarifas que ha señalado el ayuntamiento de esta capital, regulando el cobro de los impuestos sustantivos de consumos.

El diario oficial de la provincia publicará hoy las expresadas tarifas.

Vuelven a circular noticias de la próxima incorporación a banderas del destacamento del regimiento de Zamora, que constituyen dos compañías y guarnecen esta plaza.

Asegúrase también que de reunirse en Ferrol el regimiento, sería destinada a Lugo otra guarnición acaso más numerosa.

En los centros oficiales carécese de orden alguna que confirme las noticias circuladas de que nos hacemos eco.

En este mes se encargará definitivamente de la pagaduría de Obras públicas de esta provincia, el ayudante del cuerpo, nuestro amigo D. Luciano Travade lo, vacante por haber sido jubilado el Sr. Gutiérrez, quien hacía muchos años desempeñaba con celo y satisfacción de todo el personal aquel importante cargo de confianza.

Felicitemos al Sr. Travade lo, estimando muy merecido el puesto que se le confía.

El diario oficial de ayer publicó las nuevas reglas a que han de sujetarse las oposiciones para cubrir la plaza de médico-cirujano del hospital de Lugo, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, pagaderas con cargo al presupuesto de la provincia.

Ingresaron en la cárcel de Monforte los jóvenes de la parroquia de Vilamelle, del municipio de Pantón, José Vázquez Arias y José Vázquez Pérez, autores presuntos del robo de unos veinte quintales de patatas que guardaban en unas bodegas D. César Suarez y D. José Alvarez Pérez, de la expresada localidad.

A los detenidos les ocupó la guardia civil un gancho gánzúa, que se cree utilizaron para abrir la puerta de la bodega.

Si concurre número suficiente de concejales, hoy celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento para proceder al nombramiento de las diversas comisiones municipales, según dispone la ley que se verifique en la primera sesión después de constituida la corporación.

La compañía peninsular de teléfonos nos obsequió con un bonito almanaque. Agradecemos la atención.

Ayer terminó el plazo de incorporación de los reclutas del actual reemplazo, en esta capital.

Comenzará hoy la distribución de los mismos a los cuerpos asignados a la caja de Lugo.

Ha fallecido en Sarria nuestro antiguo convecino D. Manuel Rivera Macía, abogado y propietario.

A sus hijos y especialmente a su hijo político nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Manuel Saco Pradedo, le acompañamos en el dolor que les aflige, deseándoles la necesaria resignación.

El nuevo director general de Seguridad D. Manuel de la Barrera, ha dirigido un cordial saludo a todos los centros de policía y seguridad de España, en una bien redactada carta.

Pide el apoyo de todos, estimulados al cumplimiento de su deber y dice que es necesario continuar la obra meritoria y gloriosa de su ilustre antecesor.

Han sido ampliadas en veinte plazas más las anunciadas a oposición para cubrir vacantes de oficiales cuartos de Fomento.

Fué autorizado el presupuesto de la cárcel del partido de Becerreá para el corriente año, que importa la cantidad de 7.760 pesetas.

Ha sido nombrado administrador de las obras teatrales del maestro Sr. Se-

rrano, en esta provincia, para ejercer las facultades que concede la ley de propiedad intelectual, nuestro convecino don Tomás P. Menéndez.

Este a su vez ha designado representantes en Ribadeo, Vivero, Villalba y Mondoñedo.

Debió verse ayer en la audiencia territorial el pleito del juzgado de Fonsagrada que D.^a Aurelia Sanmartín y otras siguen con D. Ramón Valledor y otros, sobre nulidad de actuaciones.

Ha sido trasladado a la tesorería de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Montalvo, oficial de cuarta clase, en Orense, quien había entablado permuta con el de igual clase D. Juan de la Riva, que servía en Lugo.

Han unido ayer su suerte, ante el altar, en la parroquia de Santiago la bella señorita Benigna Otero y el joven sargento de infantería de marina D. José Vega Cabana, concurriendo a la religiosa ceremonia muchas personas de las amistades de los contrayentes.

Los nuevos esposos salieron para la Coruña y Ferrol en viaje de desposados. Deseámosles felicidades sin cuento.

En los días 18 y 19 de febrero próximo se bastarán por la comisión provincial el suministro de artículos alimenticios para la casa de maternidad y el suministro de raciones a los reclusos de la cárcel a cargo de la diputación, durante el corriente aao.

La "Asociación de hoteleros y fondistas de Galicia", acordó que en la primera quincena del mes de mayo próximo se celebre en la Coruña una asamblea general.

Celebrose ayer la primera feria del mes en el inmediato pueblo de Nabela, viéndose regularmente concurrida.

Por el gobierno civil de la Coruña fué autorizado nuestro amigo D. Julio Núñez González para derivar 6.000 litros de agua por segundo de tiempo, en invierno, y 2.500 litros por igual unidad de tiempo, en verano, del río Allones, en Puentevedra, de San Juan de Jornes, del distrito municipal de Puentevedra, con el fin de obtener energía eléctrica con destino a usos electromecánicos que aprovechará en la explotación de la mina "Emilita", sita en los municipios de la Cabana y Puentevedra.

El día 5 de febrero próximo se celebrará en el parque de intendencia de la Coruña un concurso, con objeto de adquirir cebada, paja trillada de trigo, leña, petróleo y carbón vegetal, con destino al depósito de Lugo.

En el último sorteo de la lotería nacional, han correspondido varios premios a la Coruña.

Medio billete del núm. 24.164, que alcanzó el tercer premio fué vendido en aquella capital y expendido por la popular Paulina, conocida por "La Coja", que hasta hace poco residió en Lugo.

Además, se expendieron dos medios billetes de los números anterior y posterior a dicho billete, que obtuvieron aproximaciones de 2.500 pesetas.

Se distribuirán, pues, 60.000 pesetas, entre los numerosos poseedores de esos tres medios billetes.

Todos ellos fueron devueltos por falta de venta de Barcelona a la dirección del Tesoro, y de allí los enviaron a la administración del Cantón Grande, en la Coruña.

Ayer se sacrificaron en el macelo público once reses vacunas.

Entraron en la plaza de abastos tres bultos de pescado.

Imitad el ejemplo de los asociados en España, 450.000 en "La Mutual Latina", Anuncio en 4.^a plana.

Lugo-Salón

Jueves de gran moda. En las secciones de hoy tendrá lugar el emocionante debut de los asombrosos artistas "Les Onotto", que causarán seguramente la admiración del público, con sus notabilísimos trabajos.

Para que las secciones de hoy constituyan una verdadera atracción en todo se exhibirá la magnífica película titulada "Al borde de la guerra", dividida en tres partes y cuyos intérpretes son los mismos de la celebre cinta "El cofrecito negro".

Para completar el programa de hoy se proyectará la comedia que lleva por nombre "El hombre feliz", y en la que se pone de manifiesto que no constituye solamente el dinero la verdadera felicidad.

Secciones a las siete y a las diez.

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 12:

Nacimientos.—Manuel María Veiga Losada, en Veral y Manuel López Fraga, en Lugo.

Defunciones.—Ramona Gorgoso Seijas, de 66 años, casada, en Poutomillos, y María Juana Canela Doval, de 70 años, soltera, en Bóveda Santa María

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

PEDRO ROMERO Y HERMANOS

CASA DE BANCA Y CAMBIOS

Orense Moratín, 1.—Reina, 4, Lugo.

DIRECCIONES TELEGRÁFICAS:

ROMERO ORENSE-ROMERO LUGO

SECCION DE BANCA

Giros sobre todas las plazas de la península y principales de Europa, ambas Américas y demás países del extranjero; cartas de crédito; giros telegráficos, descuentos, cuentas corrientes, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de letras sobre las plazas de la península y del extranjero, depósitos, consignaciones voluntarias en efectivo, etc.

CUSTODIA DE TITULOS

Este servicio es gratuito para todos nuestros clientes.

SECCION DE BOLSA

Compra-venta de valores del Estado e industria—en firme o en comisión—en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Lisboa, New-York, Buenos Aires y Rio Janeiro, disponiendo al efecto de correspondientes directos en estas plazas y teniendo siempre amplia información de los valores más recomendables por sus garantías, estamos en toda ocasión a la disposición de nuestros clientes para cualquier consulta que nos dirijan, siendo gratuito nuestro servicio de información.

Negociaciones de toda clase de residuos cupones.

SECCION DE CAMBIOS

Compra de oro en barras y cambios de toda clase de monedas, billetes del Banco de Portugal, además del extranjero. Giro mático comercial para la península. Seguros de cambio.

Esta casa está encargada del pago de toda clase de cupones y amortizaciones de las acciones y obligaciones de la compañía de ferrocarriles del Norte, sin más descuento que los impuestos del Tesoro.

Magnífica cámara acorazada con departamentos de alquiler a la disposición del público y bajo su custodia directa para la conservación de títulos, valores, documentos de interés, joyas, objetos preciosos, etc., etc.

Apertura de cuentas corrientes con interés de tres por cien anual y libretas de ahorro con igual interés.

Alquileres módicos, según tarifa

Reemplazo de 1915

Se verifican sustituciones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo. Precios y condiciones, dirigirse a D. Manuel Castanera, Ventura de la Vega, 4, Madrid, y a los REPRESENTANTES: D. Manuel Alfonso Prado, procurador, Ronda de la Coruña, 100, en Lugo; D. José M.^a de la Fuente Bolano, procurador, Pañeco, 7, en Mondoñedo, y a D. Antonio Alvarez Garcia, procurador, en Monforte.

Mapa de la guerra

La casa editorial Maucci de Barcelona acaba de editar un precioso mapa ilustrado del teatro de la guerra europea.

Está perfectamente impreso en ocho colores, su tamaño es de 82 por 108 centímetros y contiene además los retratos y contiene además los retratos de los jefes del Estado de las naciones beligerantes, con sus escudos nacionales y banderas de combate.

Se vende en esta imprenta al precio de una peseta.

POR TELÉGRAFO

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 12.

De Barcelona

Sigue el conflicto

Comunican de la ciudad condal que sigue sin resolver el conflicto obrero. Se hace la vida normal en todas partes, reinando tranquilidad completa.

Los huelgistas

Calculábase en 12.000 los obreros que actualmente se hallan parados en Barcelona.

En algunos puntos continúan trabajando, sin que haya coacciones.

Optimismo

El gobernador Sr. Suárez Inclán se muestra optimista y confía en que pronto se solucionará la cuestión.

Siguen en la cárcel todos los detenidos desde que ha comenzado la huelga.

Pidiendo mejoras

Los albañiles han pedido al gobernador civil que haga gestiones cerca de los patronos no asociados para que les concedan algunas mejoras.

En Sabadell

Participan de Sabadell que los albañiles han acordado reanudar el trabajo.

También los metalúrgicos acordaron no secundar la huelga de los barceloneses.

Diferencias zanjadas

En una reunión celebrada por los obreros del ramo de aguas se adoptó el acuerdo de zanjar las diferencias que tenían con sus patronos.

Las subsistencias

El gobernador de Barcelona estudia el problema de las subsistencias. Anuncia que dictará algunas resoluciones inmediatamente.

Propónese perseguir los fraudes y abusos de los acaparadores.

De Ferrol

El «gordo» de Navidad

Telegrafían de Ferrol que ha vuelto a reproducirse el júbilo de los días de Navidad.

El motivo es el haberse efectuado el pago a los participantes del billete que obtuvo el premio «gordo» en el sorteo del 22 de diciembre último.

Reclutador de niños

Su aprehensión

En Bilbao fué detenido por la policía un sujeto que se dedicaba a la recluta de niños.

Había conseguido que cuatro de ellos se dispusiesen a marchar a Francia, con objeto de trabajar en las fábricas de cristal.

Una huelga

Gestiones

El ministro de Fomento viene haciendo gestiones cerca de los gobernadores de Almería y Granada.

Tienen por objeto buscar una solución a la huelga de los obreros ferroviarios del Sur.

De Teruel

Huelga de Albalate

El gobernador de Teruel ha ordenado la concentración de fuerzas de la benemérita en Albalate del Arzobispo.

A causa de la huelga allí planteada han ocurrido algunos disturbios que hicieron necesaria la intervención de la benemérita.

Revista militar

Felicitación

Ha pasado hoy revista D. Alfonso a los batallones de los regimientos del Rey y León que acaban de ser reparados.

El Rey ha conversado con los jefes y oficiales, felicitándoles por su comportamiento en África.

De política

Consejo de ministros

Esta mañana se celebró en palacio el Consejo de ministros de costumbre. El Sr. Romanones pronunció un discurso sobre política.

Tratóse principalmente de la cuestión de las subsistencias.

También se ocuparon los medios de evitar la crisis obrera.

Aprobóse el proyecto de creación de la caja de ahorro postal.

Igualmente se aprobó el reglamento para el protectorado de Marruecos.

Se cambiaron impresiones acerca del conflicto de Barcelona.

El Sr. Villanueva hizo un resumen de las noticias recibidas del exterior.

Y por último, se despacharon varios expedientes.

Conferencia comentada

Han celebrado anoche una detenida conferencia los Sres. Maura y González Besada.

En los círculos políticos fué objeto de comento lo esta en revista.

Firma regia

Entre los decretos firmados hoy por el Rey figura uno referente al pase a la sección de reserva del general Perol, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador del Banco de España el Sr. Eguillor.

Probablemente se posesionará mañana de su cargo.

Una concesión

El ministro de Hacienda accedió a lo solicitado por los obreros para que se les concediese representación en la junta de aranceles y valoraciones.

Rumor desmentido

El ministro de Fomento ha manifestado que carecían de fundamento los rumores propalados acerca de que abandonaría su puesto en breve.

Visita a Urzáiz

Ha visitado al ministro de Hacienda una comisión de exportadores de garbanzos.

Solicitaron del Sr. Urzáiz que autorizase la salida de cinco mil toneladas de garbanzos, sin el gravamen establecido.

Negose el ministro a esta pretensión que llevaría consigo la autorización para otros productos que se hallan en igual caso.

La guerra europea

Noticias de París

El comunicado oficial recibido de la capital de Francia dice:

Siguen los duelos de la artillería en la Champagne.

Fueron bombardeadas las posiciones enemigas en la loma de Mesnil.

Cerca de Vanquois hemos destruido una fortificación alemana.

La fábrica Krupp

Por consecuencia del incendio ocurrido en la fábrica de cañones de Krupp, fueron destruidos dos edificios.

Las pérdidas causadas por el voraz elemento son de gran consideración.

De Petrogrado

Un despacho oficial de Petrogrado contiene las noticias siguientes:

No hubo cambios de importancia en Occidente.

Rechazamos en el Cáucaso las tentativas de los turcos de atravesar Arkhave.

Penetramos en el pueblo de Tew.

Ocupamos la parte Noroeste.

Atacamos a la bayoneta a los turcos en el pueblo de Ardos, causándoles grandes bajas y haciéndoles prisioneros.

En Persia

Dicen de Persia que los jóvenes armenios han practicado algunos reconocimientos.

En todos ellos obtuvieron éxitos.

De Roma

Oficialmente comunican de Roma que se han hundido en el mar los vapores «Brindisay» y «Palermo», a causa de haber chocado con minas explosivas.

Se ahogó la mitad del pasaje del «Palermo» y algunos tripulantes.

Derribamos en el mar un avión austriaco.

De Viena

Dicen desde Viena en un despacho oficial:

Se libraron combates importantes en Besaravia.

Rechazamos a los rusos en Galtzia.

En Italia no hubo cambios.

Onco aviones nos arrojaron bombas en distintos sectores.

En los Balcanes ocupamos el monte Lowcen, después de rudo combate que ha durado tres días.

La infantería luchó con gran valentía apoyada por la artillería pesada, cooperando la escuadra.

Cogimos 20 cañones, cuatro morteros, muchos fusiles y material de guerra, ropas y víveres.

Al Nordeste de Montegre dispersamos al enemigo que se resistía.

Apostrámonos de Barano, atravesando el puente Dellm.

En Ipeck desenterramos trece cañones y muchas municiones.

Colisión en el mar

En la costa de Derna el vapor «Port Said» fué detenido por un submarino austriaco.

Cuando éste se acercaba el vapor trató de echarse encima del sumergible.

Entonces le disparó echándolo a pique cuando los tripulantes se hallaban en los botes.

De Turquía

Telegrafían de Constantinopla que en el mar Negro sostuvieron un combate el acorazado «Pawus», de la escuadra otomana, y el de la rusa «Emperatriz Eugenia».

Este tuvo que retirarse con averías. En Sedulvahr hemos cogido un gran botín.

Los contingentes que se negaron a rendirse fueron aniquilados.

ANUNCIOS

Subasta de fincas

El día 20 del corriente, a las once de mañana, se celebrará subasta voluntaria en la notaría de D. Manuel Montero Lois, de las fincas siguientes:

Casa de dos pisos, núm. 7, en el barrio de San Roque.

Casa de un piso, en el barrio del Polvorin, esquina al camino de Montirón.

Casa y cortina de las Abelairas en el camino llamado del Juicio.

Agro das Penelas, en el lugar de Abuin.

Chousa de Lavadoiro, lugar de Vilar de Cucos, parroquia de San Lorenzo de Recimil.

Prado de Laga, lindante con la anterior.

Jesús García Gesto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Pedro Romero y Hermanos

A partir del día 15 del corriente mes hasta el 15 de enero próximo y con motivo de las operaciones de fin de año, las horas de despacho al público serán solamente de nueve de la mañana a dos de la tarde.

HONORIO MANSO

ARMADA, 3 Y 5.—2.

Médico-Cirujano y Odontólogo

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos. —Puentes, coronas de oro y dientes a pivot. —Orificaciones y empastes de todas clases. —Obturadores y paladarios artificiales. —Corrección de anomalías dentarias. —Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO-QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Horas de 9 a 1 y de 2 a 5.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta clínica, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.



EL SEÑOR

D. MANUEL RIVERA MACIA,

FALLECIÓ EN SARRIA A LA UNA DEL DÍA DE HOY,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, sus hijos D. Vicente y D.ª María de la Purificación, sus hijos políticos D.ª Antonia González de la Rocha y D. Manuel Saco Pradedo, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN encarecidamente a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar a Dios el alma del finado, asistir al funeral de entierro que tendrá lugar mañana 14, a las once de la misma, en la parroquia de Santa Marina, y seguidamente y a la conducción del cadáver al cementerio de esta villa, pidiendo favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.


Sarr a 13 de enero de 1916.

CIRUJANO-DENTISTA A. PITA.

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias.

Plaza de Santo Domingo, 2-1.º




SEÑORAS CABALLEROS

Vestir en casa EGUREN es ser elegante y ahorrar dinero

Unica casa que tiene precio fijo ¿Verdad?

Cruz, 20 EGUREN Cruz, 20



Clinica Dental

Licenciado VALLINA

Odontólogo (Dentista)

Especialista en las enfermedades de los dientes, en todas las operaciones y trabajos de la moderna Odontología, como son dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, puentes del mismo metal.

Calle de Emilio Castelar, núm. 1.-2.º

Prete el arco de Banaña

ACADEMIA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EL PROGRESO

(FUNDADA EN 1907)

Director: DON MANUEL VAZQUEZ SEIJAS PERITO Y PROFESOR MERCANTIL

Preparación de las asignaturas del bachillerato, instrucción primaria en dos grados y carreras especiales por profesorado de reconocida competencia.

Clases particulares de idiomas y para alumnos de ambos sexos de magisterio por personal técnico.

Abierta la matrícula para el curso de 1915-1916.

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión de forma Tontina.— Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Fianza depositada para responder al cobro de recibos 250.000 pesetas.

Objeto de la Sociedad: La Mutual Latina tiene por objeto la constitución en diez años de un capital efectivo permitiendo asegurar una **DOTE** para los **HIJOS**, un **RETIRO** para la **VEJEZ**, una **HERENCIA** para la **FAMILIA**, mediante entregas desde **UNA PESETA a SETENTA Y CINCO** al mes (cuota fija). Una vez efectuado el pago de las tres primeras anualidades, puede concederse el préstamo de dinero y devolución de capital, según disponen los estatutos (arts. 21, 24 y 25.)

Demostración del reparto y liquidación del contraseguro entre los herederos de los socios fallecidos desde el año de su fundación 1906 al 1914).

LES HAN CORRESPONDIDO Y HAN COBRADO EN EFECTIVO METALICO A RAZON DE:

1906	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914
256'01 pesetas por cada 100 pesetas que tenían entregadas;	182'96 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	208'14 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	234'28 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	181'20 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	269'10 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	208'05 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	174'02 pesetas idem 100 pesetas idem idem idem	

El capital de los socios se deposita en el Banco de España en papel del Estado al 4 por 100 a nombre de los mismos, y no se puede retirar sino mediante una Real orden del excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y en cumplimiento del artículo 107 del Reglamento de Seguros del 2 de Febrero de 1912.

Domicilio social: San Capitan, 25, Córdoba.— Director regional para Galicia y Asturias: D. José Gedón Gómez, calle Real, 40-2, o La Gornia.— Apartado de Correos núm. 53 La Coruña.— Agentes y cobradores en todos los pueblos de España.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría Regia de Seguros (Ministerio de Fomento) en 19 de Mayo de 1915 y en cumplimiento del art. 13 de la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Lugo, D. José Vergne Rodríguez, calle de San Pedro, m. 58.— Representante cobrador, D. José L. Martí Nuñez, calle Manuel Becerra, núm. 4, 3.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.— Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

50 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 179.423.816'64.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

MATIAS LÓPEZ.

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS:

Monza, núm. 25, Madrid.
Potosí, núm. 23, Sevilla.
Mantua, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
La Extremadura, Manila.

Bonda de San Pedro, núm. 53, Barcelona.
Urapia, núm. 53, Habana.
lace de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Paso.

No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, proporciona para el estómago y el sistema nervioso un alimento sólido y nutritivo, sin conmutación del temperamento. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en su familia, o entre sus amigos, pueden obtener gratuitamente un folleto que les enseñará a curar su pasión por las bebidas embriagadoras. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y en las droguerías. Si no puede obtenerlo, puede escribir para adquirirlo gratuitamente, dirigiéndose directamente a COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en LUGO, I. Francia de D. Julio Casero y D. Tomás Pérez Varela.



VOLANTES ANUNCIADORES, ACTURAS DE FRANQUICIA POSTAL, RECLAMOS, RIFAS, CIRCULARES, BESALAMANOS, CARTELES, PROGRAMAS Y BILLETINES.

Modelaciones para dependencias particulares, del Estado, provincia o municipio.— Libros rayados e en blanco.— Folletos de toda las clases.— Publicaciones.— Ingresos para maestros de escuelas y institutos para entidades industriales.

IMPRESA DE BERNARDINI 18, Plaza Mayor, 18, LUGO.

Libros de oración.— Recibos telegraficos.— Folios y sobres timbrados.— Vales y abonos.— Reservas.— Cheques.— Fís de vida.— Facturas.— Memorandos.— Recibos comerciales.— Listas de embargos.— Etc., etc.

PARTICIPACIONES Y DE MATALICION, INVITACIONES, INQUILINOS DE DEFURSION, XENOF, TARJETA, GARNITE, RECORRATORIOS Y TICKET.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion de las enfermedades de la piel y tambien de las llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico en Sedan, de Francia en o que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades, que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento tan maravilloso:

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpas dos tarináceos viscosos de la barba, omexones, llagas varicosas y esmeo de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños detres de tres años hasta diez y seis).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Lo yer, calle de San Marcial, 33, San Sebastián

DE VENTA EN LUGO: Sres. Iglesias y Compañía, Droguería.

Canteras de Pizarra de La Troya

DE RAMIRO PRADA Y COMP. A SOBRADELO DE VALDEORRAS

(ORRNSH) PIZARRAS DE 1.ª CLASE A GRANEL Y DE ESCAMA PARA CUBRIR TEJADOS Y BALDOSA PARA RETRETES Y PARA TAPIAS

EMBALDOSADO Tapas de colmenas, Mesas pulimentadas etc. etc

Rayan blanco y se garantizan por su duración, no contenido alguna de mineral. Son transportadas por una vía férrea—propiedad de la Compañía y puestas sobre vagón en esta Estación.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.



REGALO DE 1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.999 pesetas.

Un tomo de cerca de 500 páginas.— Más de 1.000 grabados. En Provincias, 0,50 más para gastos de transporte y certificado.

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inoculaciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerías-hospital, boyerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y forjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que deseen aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria a la moderna, particularmente los que quieran prevenir sus ganados de

LA NACIDA (GARRUNOSIS) GRAN CLINICA VETERINARIA